

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Los progresos del Agro cordobés.—Una finca del término

# Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

# Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pianolas Aeolian

Autopianos norteamericanos.

Pianos desde 1.700 ptas.

Ventas a plazos

Colecciones de rollos y de discos de gramófono a plazos.

## Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía

Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gavean, Górs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes

PIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaén de

**Piazza Hermanos**

Córdoba.-Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»)

## Pascual de Miguel y C.º

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

## La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de patentes concedidas. Suministra Informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas  
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

## Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

# Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

**DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN**

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

## PIANOS Y AUTOPIANOS

La casa más importante.—Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (Frente a la Estación)

## GRAN TEATRO

Compañía dramática de Marta Grau.

Función para hoy viernes 7 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Octava y última de abono. Despedida de la Compañía.—Estreno colosal de la comedia en cinco actos, de Felipe Sassone, titulada «¡Calla, corazón!», estrenada en el Teatro Cómico de Madrid, con enorme éxito y asistencia de Sus Majestades.—Véanse programas.

Mañana sábado, grandioso debut de la Compañía de zarzuela Barreto.

## SALON RAMIREZ

Función para hoy viernes 7 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y variedades desde las ocho y media en adelante.—Reprise de la sorprendente película en dos partes, «Garrotazo y tinte tiezo», desempeñado por Tomasín.—Despedida de la bella bailarina Carolina Esbry.—Despedida de la cantadora de flamenco Niña del Patrocinio, acompañada a la guitarra por el reputado concertista José Osuna «Mellizo».—Despedida de la sin rival atracción que tan clamoroso éxito ha obtenido en esta capital, Meris-Cigüe. (Llamas señoritas y uncaballero). Conjuntos y Variedades de Selección.

# UNDERWOOD



Designada oficialmente en New York  
Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.ª Guillermo Truniger LA  
Apartado 298—Barcelona  
Sevilla, Sierpes, 98

## A los elegantes

a los que deseen vestir bien, con estilo, comodidad y a la última moda, el executor de la **Sastrería X** ofrece su casa en Madrid calle Colmenares, número 5, bajo izquierda.

Se admiten telas para su confección.

## CASA ABRAIN Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

## Informaciones de la mañana

### La conferencia del aceite

Más que auto de conciliación, la conferencia del aceite debe ser para los agricultores de olivos un juicio público de desagravio; ya que los daños causados a la producción aceitera son irreparables, no obtengamos la certeza de ser imposible, ni siquiera su intento; es cuanto tienen que convenir los agrarios; y el sentido de la conferencia, el de abolición completa del absurdo y arbitrario régimen hasta ahora seguido con el aceite, cancelación de las prohibiciones, restricciones en su exportación, de la incautación, tasa y entrega forzosa de los labradores.

Durante este régimen, la experiencia nos enseñó que los productos de la tierra fueron, dados por precisión de organizaciones sociales a los especuladores y traficantes, y negados a los que los producen, que para no mermar los exagerados jornales industriales de las grandes ciudades, hubo que restringir los de los infelices obreros campesinos de los pueblos y aldeas. A terminar esas negras imposiciones vamos a la conferencia, quedando de este modo la producción aceitera por redimida, libre de extrañas intromisiones, sin sufrir tercerías de bastardos intereses particulares.

Devolviendo a los labradores su libertad de exportación y contratación para que puedan seguir pagando los crecidos impuestos, tributos y contribuciones que les impone el Estado y el Municipio, cumpliendo a la vez deberes ciudadanos tan importante como son reconquistar los mercados extranjeros, que le hizo perder el anterior régimen restrictivo, intensificando la producción, mejorar la elaboración, aumentando el trabajo y mejorando el salario de los obreros campesinos para que retornen de las grandes ciudades, donde fueron atraídos por el elevado jornal de las industrias y en busca de vida menos dura y más confortable. ¿Si los olivereros no vamos a la conferencia del aceite a conseguir mayores ingresos para la economía nacional, saneamiento de nuestra moneda que beneficie los intereses generales, a qué vamos?

La presencia en la conferencia de los que no siendo olivereros tienen representación, la cruzada contra el aceite que por vieja se va haciendo crónica, alguno de los extremos del cuestionario, la petición de colaboración de gente u organizaciones aún no representadas, deseos de mojar barato en nuestro aceite, parecen coaccionar los fines antes expresados a que justamente aspiran enormes masas de productores y proletarios.

Si en el extenso cuestionario de preguntas, algunas para nosotros incontestables y otras casi profanas al asunto aceite, al ser evacuadas, sus contestaciones contradicen el alto sentido moral de libertad y justicia que los productores de aceite piden, no serán ciertamente elevadas a conclusiones con

nuestra aquiescencia, y si por la aprobación de otros sectores son admitidas, seguiremos como antes, asistiendo a un espectáculo triste y doloroso, de un dolor y una tristeza tan grandes que bañan el espíritu en hielos de irredención y envuelven el pensamiento de vestiduras de repugnancia.

Si de la conferencia del aceite sale la producción aceitera mediatizada, tributaria de otros ramos, con limitaciones que entorpezcan su desarrollo, amenazada por las adulteraciones y cohibida en su contratación y precios, preferible es arrancar los olivos, dedicar el terreno a pastos de ganados, sembrar azafrán o algodón para complacer a los defensores del exótico vegetal.

Tenemos absoluta confianza en casi todas las Cámaras Agrícolas, no sabemos si sus votos y enmiendas alcanzarán a conseguir la redención del aceite; pedimos de corazón a todas las entidades agrarias que abandonen cuanto puedan separarlas para fijarse solamente en lo que debe unirles, que emitan sus juicios en forma al general sentir de la clase que representan, sin consentir limitaciones que les constriñan, de compromisos que le aten, de presiones del medio que los no agrarios puedan crear...

Hacemos este ruego porque aún suenan en nuestros oídos las palabras del señor delegado de la Junta Central de Abastos, asegurándonos que la *tasa, incautación* y precio del aceite fueron convenidos en Madrid a primeros de este año *libremente* por la representación olivarera; y que los tiempos no son los mismos ni igual nuestra candidez y sumisión y fiamos en la ingente entidad Bloque Agrario que al constituirse sabrá poner las cosas en el lugar debido, bueno es que anunciemos al País las nuevas auroras que ven en el horizonte y nuestra voluntad de hacer de la agricultura una religión.

Pedro Castro

Bujalance 5 Noviembre 1924.

### Una joven desamparada

El popular Mimoso en acción

Anoche vimos en la sala de descanso de la estación a la joven de 13 años Rafaela Suárez Merino, natural de Marmolejo, que se hallaba abandonada.

El mozo de estación Domingo Mimoso, encargado de recoger los billetes, le prestó su protección con la amabilidad que le caracteriza, facilitándole cuanto tuvo a su alcance.

Mimoso encargó a la pareja de escolta del carrera que cuidara de la jovencita Rafaela hasta su llegada a Marmolejo, a donde marchó en dicho tren.

### En el Gran Teatro

«El Dinero del Duque», obra estrenada anoche, es una linda e interesante comedia que, sin pretensiones de resolver ningún gran problema de los que es frecuente llevar al teatro, presenta sin embargo escenas de la vida real, embellecidas por la galanura del diálogo y por la gracia fina que rezuma en todas las situaciones.

Aparecen trazadas de mano maestra las artes de que se vale el flamante Duque, heredero de un título, pero sin el aditamento necesario de la fortuna con que sostenerlo y darle brillo en sociedad, para conquistar simulando un amor que no siente, a la hija del notable y rico abogado a quien habiéndole confiado la defensa de un importante pleito que podrá traer a su poder el caudal de muchos millones que su tío, el verdadero Duque, poseía. Y cuando todo parecía que caminaba por senderos de rosas, el amor correspondido, la autorización del padre concedida, un infausto acontecimiento echa por alto aquel castillo de felicidad.

El abogado y futuro suegro, consigue tras inusitados esfuerzos, rescatar un testamento ológrafo que el duque había hecho poco antes de morir, en el que deja toda su fortuna a su sobrino, y desde que éste supo tal cambio en su posición social, abandonó vergonzosamente el cariño de la inocente Carolina, pobre chiquilla, que sufre la primera y la más grande desilusión de su vida.

Don Ignacio Luca de Tena ha escrito trece actos que entretienen por el estudio tan acabado de los personajes y por la fluidez y elegancia de la dicción.

Todos los artistas supieron dar realce a los personajes que representaban. Merecen especial mención Marta Grau y el señor García Leonardo.

El público, retraído. Pocos espectadores y muy tibios aplausos.

### El impuesto a los viajeros

Reunión de los fondistas

Anoche, a las siete, en el despacho del gobernador civil señor Cabello Lapiedra, y bajo la presidencia de éste, se reunieron la mayoría de los fondistas de esta capital, para tratar de la implantación del nuevo impuesto sobre los viajeros.

Deliberóse ampliamente acerca del asunto, y en definitiva se acordó celebrar una nueva reunión, a la que los fondistas, ya de mutuo acuerdo, expondrán las cantidades que han de satisfacerse de acuerdo con la nueva ley y según por la categoría de la habitación que ocupe el viajero.

De esta manera se celebrará el concierto que sea preciso para satisfacer el nuevo impuesto, causando las menores molestias posibles al viajero.

Acto seguido dióse por terminada la reunión.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

## Pepito Alcaide se pierde con once duros, un almuerzo y una petaca

Anoche, a las ocho y media próximamente, se presentó en la Comisaría de Vigilancia el industrial de esta plaza don Rafael Otero Díaz, de 35 años, domiciliado en la casa número 12 de la calle Joaquín Costa, para formular una denuncia.

Manifestó al agente de guardia que está construyendo una casa en el sitio denominado «Avenida de Medina-Azahara», y que en dichas obras trabaja un joven, al que conoce por José Alcaide, de 18 años de edad, domiciliado en la casa número 13 de la calle Ruano Girón.

Agregó el denunciante que a mediodía mandó a Pepito a su casa para que su esposa le entregara cincuenta y cinco pesetas, la comida y una petaca conteniendo tabaco.

Todo lo recogió el joven José, pero a la hora en que don Rafael se presentó en la Comisaría, a pesar de las gestiones que se habían hecho, se ignoraba su paradero.

Por tal causa se formuló la correspondiente partida, que hoy se enviará al juzgado de instrucción respectivo.

¡Dónde estará Pepito con los once «Amadeos», la comida y el tabaco! Los hay que son fieras

## LOCALES

Solicitan madrina de guerra los soldados Manuel López de la Manzanara, Alfredo Dagnol, Valeriano Sueirox y José Espinosa, del segundo tabor de fuerzas indígenas de Melilla.

—Marchó a Sevilla en el tren expreso el notable rejoneador don Antonio Cañero.

—En el tren expreso marchó a Málaga el culto abogado, secretario de este ilustre Colegio, don José Delgado Bárbara.

—Regresó de Madrid en el tren expreso el exsenador del reino por esta circunscripción don Rafael Conde Jiménez con su distinguida esposa.

—En el mismo tren regresó a Córdoba el exgobernador civil de Valencia don Salvador Muñoz Pérez, buen amigo nuestro.

—Anoche en el tren expreso de Málaga regresaron a esta capital los señores marqueses de Cabra.

—Después de actuar con éxito una temporada de un mes en Badajoz ha regresado a Córdoba, el aplaudido intérprete del cante jondo Miguel Milena «Niño de Granada».

—Terminada su tournée por Cádiz y otras localidades de aquella provincia donde ha conquistado muchos aplausos, regresó a esta capital el Gran Castex, celebrado artista cordobés.

—Los días 10 y 11 del corriente, la Comisión Central de compra de ganado del arma de Caballería, adquirirá caballos de 5 a 8 años y 1,52 de alzada mínima para oficial, en el Cuartel de Caballería de nueve de la mañana en adelante.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## En el Ayuntamiento

# Sesión de la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde interino señor Barbudo, reunióse ayer la Comisión permanente municipal, quedando aprobados los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción del alcalde proponiendo que se requieran a los inquilinos de las casillas de la Huerta del Rey para que procedan a su desalojamiento.

Proposición para que se apoye la solicitud elevada al Poder público por el Sindicato de atracción de forasteros de Barcelona, para la creación de un circuito nacional de turismo, por las carreteras del Estado.

Reparto formulado por la alcaldía para el cobro a los propietarios interesados de la parte del gasto total que ha originado la renovación del acerado del lado izquierdo de la Avenida de Canalejas y Paseo de la Victoria.

Relación jurada que presenta la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba de los postes, transformadores, cables y palomillas que la misma tiene instalados en la actualidad.

Expediente de pobreza de las familias de los mozos Antonio Palacios Mariana y Francisco Ruiz Morales.

Presupuesto del señor arquitecto municipal para la adquisición de gravilla con destino al arreglo de los baches de la Avenida de Canalejas, Avenida de América, Avenida de Cervantes y Pretorio.

Presupuesto del señor arquitecto para el acerado con piedra negra en torno al monumento de San Rafael, en la plaza del Pótro.

Oficio de la profesora de la escuela Nacional de niñas número 2, solicitando que se proceda al arreglo del retrete existente en la casa número 4 de la Plaza de Don Arias, que aquella ocupa.

Instancia de don Antonio Garrigó solicitando permiso para colocar en los candelabros y faroles del alumbrado público palafones de hierro con anuncios comerciales.

Instancias de don Juan R. Marín Cañero, don Rafael Merina Bueno y don Antonio Vázquez Quiles, solicitando permiso para la apertura de sus establecimientos.

Instancias de doña Concepción Jordana y doña Ana Campos Peral, madre y esposa, respectivamente, del capitán don Francisco Villar Jordana, muerto heroicamente en Africa, solicitando que se le permute por dos metros superficiales de terreno la bovedilla en donde descansan los restos del expresado militar, que gratuitamente le concedió el Excmo. Ayuntamiento.

Instancia de don Manuel Belmonte García solicitando convertir una ventana en puerta en la fachada de su casa número 15 Carrera de las Ollerías.

Instancia de don Federico Espinosa solicitando la reparación de los desperfectos del revocado de la fachada del Círculo de la Amistad.

Cuentas del señor recaudador de arbitrios municipales correspondientes al de marquesinas, toldos y cortinas en el año de 1293-24 y ejercicio trimestral de 1924.

**¡A la Puerta de Osario!**

En la adición del orden del día figuraba una instancia de don Rafael Prieto Arjona, pidiendo sitio para instalar el kiosco de periódicos que desde hace varios años tiene establecido en el paseo del Gran Capitán, porque lo echan al reformarse aquel tramo del paseo.

El señor Prieto había pedido cuatro sitios en los alrededores del Gran Capitán, y en vista de que en todos estorbaba, la permanente estimó mandarlo a la Puerta de Osario.

Por último, se adoptó el acuerdo, conforme a lo propuesto por el arquitecto, de que la obra de los señores Sánchez Hermanos, por lo que respecta a los sótanos, vuelva a su primitivo estado.

## Propietarios, Constructores

En los almacenes de

# Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

# Vigas y hierros en U

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**  
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

## El Alcalde de Córdoba

# Regresa el señor Cruz Conde y se posesiona de la Alcaldía

Como anunciamos en nuestra anterior edición, anoche en el tren rápido descendente regresó a nuestra ciudad el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, que por espacio de mes y medio ha permanecido en varias poblaciones del extranjero.

El señor Cruz Conde, a su regreso y durante su breve estancia en Madrid, estuvo en Palacio visitando a S. M. el Rey, que, como es sabido, mostró deseos de hablar con el señor Cruz Conde cuando pasara por Madrid, según encargo transmitido al alcalde interino don Pedro Barbudo Suárez-Varela, cuando pasó procedente de Sevilla después de haber inaugurado el segundo Congreso internacional de Ciencias Médicas.

### Los que estaban en los andenes

Desde mucho antes de la hora en que llega el tren, comenzaron a llegar personas que aguardaban el regreso del alcalde de Córdoba.

Vimos allí al gobernador civil don Luis María Cabello Lapiedra, el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela, los tenientes de alcalde y concejales señores conde del Portillo, Amador, don Alfonso Camacho, don Amador Fragero Luque, don Antonio Jiménez de la Cruz, don Fernando Barbudo Sáenz, don Luis Merino, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Laguna Cubero, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel Roses Pastor, don Pedro Gutiérrez, don Juan Fernández de Mesa, don Rafael Eraso, don Eusebio Revuelto, don José Eguillor y de Hocas, don Enrique Álvarez Fernández, don Nicolás Guirao y don Eustasio Terroba Pérez.

El secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano, el arquitecto señor Laoz, el depositario don Antonio Barbudo, el contador don Enrique Molina de Pazos, el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera y el secretario de la Alcaldía don Pedro Villoslada.

Entre los amigos del señor Cruz Conde vimos, además de su hermano don Rafael, a don Ramón Márquez Urbano, don Rafael Montis Lara, don Antonio Carrasco y Suárez Varela, don Fernando Usano, don Joaquín Villalonga y otros muchos que sería imposible enumerar.

Hallábanse también en los andenes el comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, el inspector de la guardia municipal don Juan Ruiz y los jefes de dicho cuerpo don José Retamosa y don José Estrada, así como la totalidad de los funcionarios de las distintas dependencias de la Secretaría municipal.

### Llega el convoy

A la hora reglamentaria entró el tren rápido en agujas, descendiendo a poco al andén don José Cruz Conde.

Hizo el viaje desde Madrid con su íntimo amigo don Felipe Cubas.

Este dijo a varios de los concejales que había en el andén, que el alcalde traía re-

sueltas grandes cosas que beneficiarían notablemente a nuestra ciudad.

Don José Cruz Conde abrazó al gobernador y al alcalde interino, con quienes cambió ligeras impresiones, saludando después a los concejales, a los funcionarios del Ayuntamiento y a cuantas personas le habían esperado.

### A visitar a su familia

Desde los andenes, el señor Cruz Conde se dirigió a su domicilio, permaneciendo un buen rato al lado de su señora madre y hermanos.

### El señor Cruz Conde se posesiona.

Poco después, ya que terminó la sesión de la Comisión permanente en el Ayuntamiento, don José Cruz Conde, con las formalidades de rigor, se posesionó del cargo de alcalde de Córdoba.

El señor Cruz Conde, que en los andenes había saludado a los periodistas, les anunció que al recibirlos hoy en el despacho de la Alcaldía, les daría una extensa nota oficiosa, relacionada con su visita al Monarca, y de las gestiones que ha hecho cerca de los vocales del Directorio, en la corte, en favor de nuestra capital, al objeto de que los problemas pendientes queden resueltos lo antes posible.

El señor Cruz Conde viene muy optimista del resultado de sus gestiones, a juzgar por el semblante de alegría que le observamos al conversar con él.

Damos a don José Cruz Conde nuestra afectuosa bienvenida, así como expresamos nuestra gratitud al alcalde interino don Pedro Barbudo Suárez Varela, por las facilidades que dió a los periodistas en cuantos asuntos hubimos de intervenir durante el tiempo que ha estado al frente de la primera magistratura popular.

## De Santaella

Se ha celebrado en esta población una función teatral, en la que han tomado parte distinguidas señoritas y cuyos benéficos ingresos se destinarán al Roperio Escolar.

Las funciones fueron dirigidas por la cunta maestra nacional doña María del Valle Piña y doña Angela Diaz de Rubio, esposa de uno de los médicos titulares.

Hablar del desempeño de los papeles en particular sería cosa de no acabar, pues que han rivalizado las distinguidas jóvenes que tomaron parte en las obras representadas, haciéndolo primeramente y portándose como consumados artistas.

A instancias del público tuvieron que repetir la noche del 2 la representación, y como han obtenido un verdadero éxito, se proponen seguir ensayando nuevas obras, destinando a igual fin los ingresos.

Nuestra enhorabuena a las simpáticas artistas por lo bien que lo hicieron, así como a las organizadoras por lo hermoso del fin que persiguen. Persistan en ello y cuenten con el aplauso de todos.—Corresponsal.

## MOMENTOS

# Poemas de Córdoba

## II

«Esto matará aquello».—  
Notre dame.—Victor Hugo

He huido a los cicerones empalagosos e ignorantes, que salen al encuentro de los turistas que visitan la Catedral, y solo, me he adentrado en el templo.

La emoción que se experimenta es indescriptible. Se sobrecoge el ánimo ante tanta grandeza y parece que los pies se elevan en el enlosado negándose a andar.

¡La Mezquita! He aquí el poema grandioso de Córdoba, la huri. Cuanto más se visita, entusiasmo en mayor grado. Siempre se encuentra algo nuevo. Es la maravilla de un capitel o los calados finísimos que revisten los arcos, lo que atrae y sugestionan.

En la Mezquita grabó el genio árabe toda la exuberancia de su fantasía. Poema excelso, libro donde se escribió la grandiosidad de la época.

¡Arabescos del mirab de Abderraman, mirab de Alaken, qué imaginación os concibió!

Monumento soberano de arte, alarde de ingeniería, maravilla y asombro es la Mezquita, sobre la que debía recaer la atención de España entera, orgullosa de poseer joya tan preciada. Debiera estar constantemente atendida, observándose sus deterioros para restaurarlos inmediatamente, y no producir la vergüenza de los actuales clamores y lamentaciones por evitar ruinas, desmoronamientos dolorosos, heregias artísticas...

Como la música buena cuanto más se escucha más gusta, la Mezquita atrae la atención cada día que se visita, ofreciendo siempre nuevos encantos. Es el arte quintaesenciado. La obra cíclopea de artifices fantásticos e imaginarios, que plasmara en el edificio la suprema expresión de la belleza y del arte. ¡Todo en la Mezquita es grandioso, hasta el crucero gótico, que no parece encuadrar en el ambiente árabe.

Una imaginación prodigiosa concibió el mirab de Abderraman, y al ampliar el templo Alaken, coronó otra genial inspiración, el mirab del fondo, donde la fantasía vació su fecundidad exuberante.

Todo es grandioso en la Mezquita. Desde las siete puertas de la calle del Magistral González Francés, el Patio de los Naranjos de marcadísimo sabor oriental, hasta el paisaje que se domina desde la torre, que es un panorama no soñado hasta no ser visto.

¡Mezquita de Córdoba, poema de divina excelstitud, en el que cada columna es un verso que componen estrofas plenas de armonía y de ritmo, lástima que a través de los siglos no conserves la pureza de tu esencia, siendo indestructible e inmortal!...

José Saráchaga Lorente.

## CASA ABRAIN

### Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

# Información telefónica

La tarde en la Presidencia.—Visitas a Magaz.—Consejo del Directorio.—La lluvia torrencial impide en Marruecos el movimiento de tropas.—Parece solucionarse el conflicto del abasamiento de carnes en Madrid.—Creación del Banco Municipal de España.—Bodas de príncipes.—Otras noticias de provincias y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 7, de la 1 a las 4.

### La cuestión del matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero viejo cerca de cuatrocientas reses, matadas por los propietarios. El reparto se ha efectuado a presencia de empleados del municipio.

El alcalde persiste en su propósito de suprimir los intermediarios causantes de la escasez y elevado precio de la carne.

### Magaz en la Presidencia

Esta tarde estuvieron despachando con el contralmirante Magaz en la Presidencia los subsecretarios de Guerra y Marina.

El presidente interino recibió también en su despacho al embajador de Bélgica y al gobernador civil de Madrid.

### Las niñas desaparecidas

Firmado por el defensor de la señorita Morales, señor Ossorio y Gallardo, se ha presentado al juzgado un escrito oponiéndose a la reforma del auto de libertad provisional de dicha señorita solicitada por la acusación privada.

En dicho escrito el abogado defensor se lamenta de la campaña emprendida contra el patrocinada.

La señora Ponsesa ha presentado testimonio, asegurando que la señorita Morales en el día 24 de Mayo en que desaparecieron las niñas de la calle de Hilarión Esclaya, estuvo en su casa desde la una de la tarde durante más de dos horas.

### Sin noticias de Marruecos

El marqués de Magaz al llegar por la tarde a la Presidencia dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de Africa que comunicarles.

### Consejo del Directorio.—En Marruecos llueve torrencialmente.—Convocatoria de médicos de la Armada.—Expedientes de trámite

El Consejo celebrado por los vocales del Directorio en la Presidencia, terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida, según costumbre, facilitó la referencia oficiosa el general Vallespinosa.

Dijo que en Marruecos un verdadero diluvio había paralizado el movimiento de nuestras tropas.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Guerra, Estado, Trabajo, Fomento y Marina.

Este último sometió al Consejo una convocatoria para médicos de la Armada. Los demás subsecretarios llevaron expedientes de puro trámite.

### Pequeño incendio en la Dirección de Seguridad

En la Dirección general de Seguridad se produjo un pequeño incendio casual, que ocasionó alguna alarma, siendo fácilmente sofocado.

Con tal motivo se quemaron algunas obras de las que se encontraban en la Dirección para ser revisadas por la censura.

### El Banco municipal de España

Están ultimándose los trabajos para la creación del Banco municipal de España, institución de gran interés para todos los municipios.

Cerca de quinientos han acudido a la información abierta al efecto, emitiendo luminosos informes.

### Más de las niñas

Hoy volverá a prestar declaración ante el juzgado que entiende en el proceso de las niñas desaparecidas, el cabo de la guardia civil Bernardo Cosin.

### Lo del Banco Hipotecario

Se han presentado nuevas denuncias contra el Banco Peninsular Hipotecario.

La última denuncia presentada es la formulada por don José García Icardo por varios miles de pesetas.

### Parte oficial de Marruecos

A última hora se facilitó en la Presidencia un comunicado oficial de Marruecos que dice así:

Sin novedad en ambas zonas. En la occidental, a causa del temporal de lluvias, no han podido efectuar movimientos las columnas.

## De Provincias

### ALICANTE

#### Dos dimisiones

Alicante 6.—Han sido aceptadas las dimisiones que presentaron el presidente de esta Diputación don Juan Graus y el diputado de la misma don Adolfo Codín.

### BARCELONA

#### El dictamen de los técnicos

Barcelona 6.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el dictamen emitido por los arquitectos provincial y de espectáculos acerca del Frontón Palace es favorable.

#### El Portoeles sentenciado a muerte

Barcelona 6.—Esta Audiencia territorial ha dictado sentencia contra Ramón Tomás (a) el Portoeles, condenándolo a la pena de muerte e indemnización de cinco mil pesetas.

### Vista aplazada

Barcelona 6.—Se ha aplazado la vista de la causa instruida por asesinato frustrado del patrono vidriero Adolfo Planas.

### Fallecimiento de una profesora

Barcelona 6.—Ha fallecido repentinamente a consecuencia de una embolia cerebral la profesora de la escuela normal de maestras doña Clara Pérez.

### El conde de Gamazo

Barcelona 6.—Esta noche marcha a Madrid el conde de Gamazo.

### La Mancomunidad está en fondos

Barcelona 6.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, estuvo hoy en el Banco de España para efectuar la renovación periódica del empréstito de dicha entidad que de diez millones de pesetas ha quedado reducido a ocho millones.

Esto demuestra—dice el señor Salas—la buena marcha económica y administrativa de la Mancomunidad.

### El marqués de Villalobar

Barcelona 6.—Ha llegado a ésta el embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar.

### CORUÑA

#### El vapor "Valentín"

El Ferrol 6.—Procedente de Vigo atracó en este puerto el vapor «Valentín», que se dirigía de Bilbao a Gijón, sufriendo rudos embates del temporal y perdiendo gran parte de su cargamento de mercancías.

El vapor está averiado y entró en este puerto de arribada forzosa.

### PONTEVEDRA

#### Vista de una causa interesante

Vigo 6.—A las diez y media de la mañana comenzó en esta Audiencia la vista de una causa, que ha despertado extraordinario interés, contra los procesados Ramón Alvarez, su hermana Soledad y Maximino Alonso García, por el delito de asesinato de un hermano de los dos primeros.

Numerosas personas quedaron a las puertas de la Audiencia sin poder presenciar la vista.

La Sala estaba abarrotada de público.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa a Ramón y a Maximino de haber tramado el asesinato de Cándido, que así se llamaba la víctima, para apoderarse de una herencia que dejaba a éste su tío Benito.

Cuando Cándido regresaba de hablar con su novia por la noche, sus asesinos lo esperaban apostados detrás de un muro, matándolo.

Después cogieron el cadáver, llevándolo a un retrete, donde lo colocaron en forma tal que pudiera hacer creer que su muerte había sido casual.

Ramón despojó al muerto de su reloj y cadena y de varias llaves, cuyos efectos entregó a su hermana Soledad para que los ocultase.

Pide el fiscal para Ramón y Maximino la pena de muerte y veinticinco mil pesetas de indemnización.

Por no haber prueba de delito contra Soledad, pide que ésta sea absuelta por el tribunal.

El acusador privado sostiene los mismos puntos que el fiscal, con la diferencia de hacer extensiva la pena de muerte a la procesada Soledad, a quien también acusa.

El procesado Ramón prestó declaración, declarándose autor único del crimen.

Su cuñado Maximino declaró que el muerto había maltratado a su madre y por eso lo habían matado.

Después prestó declaración Soledad, diciendo que no tenía participación alguna en el delito.

Compareció también la novia del difunto Cándido, linda joven llamada Luisa Guillén, diciendo que el día de autos ella y una amiga suya vieron dos bultos rondar la calle, creyendo que eran los asesinos de su novio.

Declaró también su amiga, haciendo idénticas manifestaciones.

La prueba pericial ha sido desfavorable para los procesados.

Según el informe médico, el crimen debió cometerse por lo menos por dos personas.

## De Marruecos Asegurando las comunicaciones

Tetuán 6.—Las columnas de los coroneles Valdés y Góngora, al mando del general Saro, siguen operando cerca de Regaia para asegurar la comunicación con esta plaza, habiendo realizado diversas escaramuzas y sostenido algún tiroteo con el enemigo, al que causaron tres muertos, que dejaron abandonados en el campo.

### Ligero tiroteo

Tetuán 6.—El enemigo tiroteó débilmente el puesto recientemente establecido cerca de Xauen.

Nuestras fuerzas dispersaron a los rebeldes.

La aviación auxilió con dificultad a la columna que opera en el sector, a causa del fuerte viento poniente.

### Guarnición relevada

Tetuán 6.—Ha sido relevada sin novedad la guarnición de la posición del Alto Gala.

### La circulación es normal

Tetuán 6.—Desde el sábado último la circulación entre Tetuán y Xauen es completamente normal.

### Un mes de sueldo

Tetuán 6.—Se afirma que el presidente del Directorio tiene el propósito de conceder un mes de sueldo en concepto de gratificación a los indígenas que se encuentran en filas desde el mes de junio último, y que hayan tomado parte en las operaciones.

## El general Berenguer

Tetuán 6.—Ha regresado al campo el general Berenguer, después de conferenciar con el Alto comisario.

## Millán Astray sigue mejorando

Tetuán 6.—El heroico coronel señor Millán Astray sigue mejorando, habiendo anunciado su propósito de ir a Madrid para expresar su agradecimiento al Gobierno por habersele concedido la permanencia en activo.

## Escuadrilla de aeroplanos

Tetuán 6.—Procedente de Melilla llegó una escuadrilla de aeroplanos Bristol y Brewster, al mando del teniente coronel señor Fuentes, para operar en esta zona.

## Aterrizaje violento

Tetuán 6.—Al descender el aparato que pilotaba el jefe de la escuadrilla de aeroplanos llegada de Melilla, capotó el avión, efectuando un aterrizaje violento.

Los aviadores resultaron ilesos, quedando inutilizado por ligeros desperfectos el aparato.

## El conde de Colombi

Larache 6.—Se espera la llegada del conde de Colombi, quien tiene el propósito de visitar algunas posiciones del sector avanzado.

## Del extranjero Bodas de príncipes

Milán 6.—Participan de Roma que el día 11 del actual, cumpleaños del Rey de Italia, se anunciarán oficialmente los esponsales de la princesa Mafalda con el príncipe Leopoldo, heredero del trono de Bélgica, y la del príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, con la princesa Maria, hija de los Reyes de Bélgica.

## La cartera de Trabajo

París 6.—Dicen de Londres que mister Maitlas ha aceptado la cartera de Trabajo.

## El nuevo ministerio inglés

Se ha posesionado el nuevo Gobierno inglés, constituido en la siguiente forma:

Primer ministro, Baldwin.

Presidente de la Cámara, jefe de los debates, Curie.

Canciller, Cawel.

Ministro de Negocios, Chamberlain.

Interior, Jonston.

Organización, Wood.

Marina, Crikan.

Sellos privados: Marqués de Salisbury.

Colonias, Hamery.

Guerra, Evans.

Indias, Dirkenhad.

Aeronáutica, Irzanued.

Comercio, Erwens.

Higiene, Meuville.

Economía, Brismoor.

Instrucción, Terky.

Trabajo, Deel.

Canciller Ekner, Hurguill.

Accorney, General Douglas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

## Sucesos y denuncias

No se distraiga, don Enrique.

En la inspección de vigilancia de la estación central se presentó anoche a la hora en que llegan los expresos, don Enrique Montoya Tejada, de 38 años, ayudante del Catastro y domiciliado en la casa número 7 de la Avenida de Canalejas, formulando una denuncia.

Este señor venía viajando en el tren carretera y al parar éste frente a la barriada de Las Margaritas, asomóse a una de las ventanillas.

Por el lado opuesto, aprovechando este descuido penetraron dos raterillos que se apoderaron de una manta con las correas para transportarla, valorado todo en unas 150 pesetas.

Vióse la fuga de los rateros, pero cuando iba a dársele alcance ya era tarde.

De este hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción, trabajando la policía para recuperar la manta robada.

### Por insolente

Durante la función del Teatro Duque de Rivas, anoche fué detenido Aurelio Barcia Muñoz, de 34 años, que reside en el número 3 de la calle Jurado Aguilar, porque desobedeció a uno de los acomodadores al requerirle para que abandonase una localidad e insultó al comisario de Vigilancia que intervino en el asunto.

### Dos detenidos

Los agentes del cuerpo de Vigilancia señores Navarro y Pescador, han detenido a José Francisco Rivarello y Manuel Alba Dueñas por indocumentados, interviniéndosele al primero un reloj de oro cuya procedencia no pudo justificar.

### Denuncias y otras pequeñeces

El guardia número 43 José Reina da cuenta que el auriga Rafael Pérez Torres dejó abandonado el coche número 104, en la vía pública.

—El número 35 Manuel del Cerro dice que hay baches en las calles Jesús de Nazareno, Obispo López Criado y Plaza de San Agustín, siendo necesarias la reparación de estas calles.

—El número 36 Gil Fernández denuncia al niño José Leiva Martínez, que apedrea la fábrica de sacos sin costura de la carrera de las Ollerías.

—En la jefatura de la guardia municipal hay a disposición de su dueño un manojito de llaves encontradas abandonadas en la vía pública.

—El urbano Rafael Arjona condujo a la Comisaría a Rafael Rodríguez Luque, que insultó a Rafaela Camacho Rodríguez.

### El rumor del día

## Matrimonio que no se efectúa

Entre la buena sociedad cordobesa ha sido muy comentada la determinación de una elegante señorita que ha desistido de contraer matrimonio con un opulento comerciante de esta capital, cuyo enlace estaba anunciado para fecha próxima, por haberse enterado aquélla que su prometido no se vestía en el Almacén de Confecciones de MURILLO Y ESPÍN, calle de la Concepción, números 33, 35 y 37.

# Informaciones de la noche

## De Higiene urbana

La Comisión de higiene local, que preside el gobernador civil, ha elevado a la alcaldía un escrito en el que se recojen importantes necesidades sanitarias. Publicamos una de ellas que, sin duda, constituye un anhelo popular y que ha sido muy bien acogida por el municipio, que ya tenía idéntico proyecto y que, según noticias, se propone inmediatamente llevarlo a la realización que solicita la citada comisión.

«En virtud de las atribuciones que a la Comisión provincial de Sanidad local confiere el Real decreto de 14 de julio del actual, apartado D del artículo 2.º, aquella, en sesión celebrada el día de la fecha (25 de octubre de 1924), ha acordado hacer a V. S. presente la necesidad perentoria, urgente e inmediata de que sean suprimidos absolutamente todos los urinarios actualmente existentes en la vía pública y reemplazados por otros con las debidas condiciones de *higiene, decoro y estética*, los cuales se instalarán en lugares estratégicos, *sin que seguramente sea preciso el prodigio número de los existentes en la actualidad.*

En la realización de lo que se propone se espera del celo de la autoridad municipal, que tantas muestras tiene dadas de amor al desenvolvimiento y progreso de la ciudad, base de los cuales es la higienización «dictatorial» de todas sus manifestaciones de vida y actividad, una rápida acción, por ser reforma exigida imperiosamente por la higiene y el decoro, ya que ambos están franca y notoriamente postergados por los actuales evacuorios públicos que ofenden a la decencia por su dispositivo—un prescindiendo de sus desperfectos—así como hieren el sentido de la vista y el del olfato de manera intolerable, siendo higiénico-sanitariamente *verdaderos absurdos.*

Deberá, pues, ese Ayuntamiento de su muy digna presidencia disponer la destrucción de todos los actuales urinarios; construir en puntos estratégicos de la población debidamente elegidos, los que se consideren precisos; donde lo permitan las circunstancias *se dará preferencia a los evacuorios subterráneos*; los demás serán por lo menos en forma de kiosko y su disposición será tal que en modo alguno puedan, desde el exterior verse a las personas que lo utilizan; todos los evacuorios estarán dotados de servicio de agua corriente continua y con descargas intensivas intermitentes por medio de aparatos automáticos; estarán estrechamente vigilados y serán muy severamente castigados cuantos perturben indebidamente el régimen y la limpieza de los mismos.

Inmediatamente el Municipio dará las órdenes oportunas para que los lugares de la vía pública, que son mancillados por las gentes utilizándolos como evacuorios, incluso en calles céntricas, sean debidamente respetados, cesando así un hábito que dice muy poco en favor de la cultura de una ciudad. Los rincones de las calles, formados por salientes de casas en alineación, etc., son los preferidos por estas gentes sucias y poco pudorosas que a su egoísta comodidad sacrifican el bien, la decen-

cia y la honorabilidad colectivos. Así se indica a ese ilustre Ayuntamiento de Córdoba la necesidad de que sin dilaciones dé las órdenes necesarias para que cese ese estado de cosas, recurriendo a las medidas que la ley le concede: publicando los debidos bandos prohibitivos con las sanciones en que incurren los contraventores; acotando los lugares que circunstancias favorecedoras hacen que sean convertidos por su forma, falta de luz, etc., en evacuorios; ordenando a los agentes de su autoridad intensifiquen la vigilancia sobre dichos sitios, especialmente cuando la falta de luz facilita la infracción, hasta desarraigar costumbre tan injustificada y lamentable; imponiendo fuertes multas que bajo ningún concepto serán condonadas y a las que se dará valiente y merecida publicidad y, en fin, colocando en aquellos lugares tantas veces aludidos indicaciones claras y terminantes de la prohibición radical de que sean utilizados en lo sucesivo como evacuorios y las multas que se imponen a los infractores para ejemplaridad del castigo.

## Importantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

### Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE

**CAPARRÓS**  
Cafés, Caramelos  
Azúcares estuchados  
Artes gráficas

### Salón de Señoras

con todos los adelantos modernos en Masaje Facial y Estético, lavado de cabeza, acado eléctrico, ondulación Marcel, Tinturas, Manicura y Pedicura.

Calle de Pompeyos 1, duplicado.—On Parle Français.—Teléfonos 350.

## Cartas ciudadanas

Una pregunta.

Quisiéramos saber si el sistema que se emplea en la construcción del alcantarillado es un ensayo o la última palabra en esta clase de construcciones, y, si así fuese, no habría otro remedio que acatarlo.

Sea lo que fuese, sabemos que muchos propietarios se quejan de los perjuicios que se le originan con la forma con que las obras se realizan, toda vez que algunos edificios se han resentido por falta de precaución al verificar los trabajos.

Además de esos perjuicios, se relacionan también los que se siguen al comercio y a la industria en las zonas en que las obras se verifican, tales como establecimientos de bebidas y comestibles y empresas de servicios públicos, como aguas, gas, etc. y lo que es peor, al público en general por las molestias que se le ocasionan.

Nosotros creemos, en nuestra modesta opinión, que si las obras se dividieran en tramos o sectores más cortos, se evitarían los perjuicios, principalmente si los trabajos mencionados se realizaran con las debidas precauciones.

\* \*

Por la Alcaldía se imponen multas, consistentes en la cantidad de dos pesetas, a cuantos ciudadanos son sorprendidos por la guardia municipal vertiendo aguas en las calles.

Eso está bien, y nosotros debemos defender el principio de autoridad.

Pero se nos ocurre lo siguiente: ¿hay urinarios en Córdoba? No los hay, o por lo menos no hay los bastantes para extremar la medida que toma la autoridad con los que sus agentes sorprenden en esa operación.

Desde la calle del Gran Capitán hasta la de Escañuela, en línea recta, se carece por completo de urinarios, y el vecindario sufre las consecuencias cuando es sorprendido por esta necesidad en un trayecto análogo al expresado.

Pues bien: en la calle Escañuela fué sorprendido hace pocos días un individuo que vertía aguas, y la autoridad le ha impuesto dos pesetas de multa para que otra vez haga la operación en su casa.

La distancia que media desde la calle del Gran Capitán hasta la de Escañuela es próximamente la de un kilómetro, y si en el trayecto fué sorprendido por la necesidad no encontraría otro sitio más apropiado que la calle referida para realizar la operación; claro es que no contaba con que el principio de autoridad estaba allí y que la sanción no tardaría en llegar, y llegó con efecto, pues este desabogo natural le ha costado dos pesetas, cantidad mínima que impone la Alcaldía a los ciudadanos que son sorprendidos vertiendo aguas en la vía pública.

Estamos al lado del principio de autoridad y defendemos los principios, aun cuando no estamos de acuerdo con los fines.

En Córdoba hay escasa cantidad de urinarios, buenos o malos; el vecindario se lamenta de la falta de mingitorios, y por lo tanto no considera justa la multa, cuando realmente se carece de sitio para realizar la operación.

¿Estamos?

Martin Porras.

## Crónica internacional

## Las democracias anglo-sajonas

Han comenzado las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, y es muy curioso el constatar cómo el resultado de las elecciones británicas puede influir a estas horas en las elecciones norteamericanas.

Dicen de Nueva York y de Washington que el triunfo de los conservadores ingleses ha repercutido en el cuerpo electoral de los Estados Unidos en favor de las candidaturas republicanas, que son los conservadores de la otra parte del Atlántico. Al ser conocido en Nueva York el resultado de las elecciones británicas, subieron las apuestas a favor de la reelección de Coolidge. Los demócratas (digamos los liberales trasatlánticos) y los progresivos (una especie de trabajistas yanquis) sintieron la derrota de sus afines insulares como un presagio funesto.

No tardaremos muchas horas a saber la realidad de estas esperanzas y de estos temores. Hay que reconocer, sin embargo, como a muy posible que la influencia del ejemplo del cuerpo electoral británico favorezca la reelección de Mr. Coolidge.

Mientras tanto, no será tiempo perdido el que empleemos en comentar todavía algunos aspectos de estas elecciones británicas, que, como preveíamos, han tenido en todas partes tantas repercusiones de todo género.

Fijémonos un poco en el resultado de las tres últimas elecciones generales, celebradas después de la ruptura de la coalición por los conservadores del Carlston Club.

En cuanto al número de diputados de los tres grandes partidos, las cifras son las siguientes:

Conservadores: En 1922, 346; en 1923, 258, y en 1924, 413.

Socialistas: En 1922, 144; en 1923, 192 y en 1924, 151.

Liberales: En 1922, 117; en 1923, 158 y en 1924, 40.

Por lo que se refiere al número de votos de cada uno de estos tres grandes partidos, los resultados son los siguientes:

Conservadores: En 1922, 5.378.634; votos en 1923, 5.359.390, y en 1924, 7.598.000.

Socialistas: En 1922, 4.232.739; en 1923, 4.348.379, y en 1924, 5.502.000 votos.

Liberales: En 1922, 4.159.361; en 1923, 4.227.000, y en 1924, 3.105.000.

El examen comparativo de estas cifras es muy interesante.

Demuestra que, como el año 1922, los conservadores tienen una mayoría aplastante en la Cámara de los Comunes, que no corresponde a una mayoría de los votos en el país. Los liberales, como ya nota «Le Temps», de París, con una quincena parte de los lugares en la Cámara, han reunido una quinta parte de los votos del país. Los liberales y los trabajistas reunidos constituyen menos de una tercera parte de los diputados nuevos, y tienen en el país más votos que los conservadores. Estas paradojas electorales son posibles por el sistema de sufragio de mayoría relativa, uninominal e inorgánico existente en la Gran Bretaña, que no deja ningún lugar a las minorías en las circunscripciones.

Con un sistema de representación pro-

porcional, por ejemplo, los conservadores constituirían la fracción más numerosa de la Cámara, pero no tendrían mayoría absoluta. Los liberales, en lugar de una cincuentena de diputados, tendrían más de ciento; y los trabajistas no habrían pasado por la experiencia contradictoria de haber ganado más de un millón de votos en el país y de haber perdido unos cuarenta lugares en la Cámara.

Los trabajistas se consuelan precisamente de su derrota contando el número de sus votos y haciendo notar estas dos circunstancias, realmente interesantes: han ganado en el país 1.251.004 sufragios, mientras el aumento total de los votos antisocialistas no pasa de 1.040.825. Los trabajistas pueden, pues, mirar el porvenir con confianza.

Mucho más crítica es la situación de los liberales, sobre todo si perdura el actual sistema electoral, y por eso mismo los diarios y los políticos de este partido cuentan los votos y claman contra la injusticia del también sistema electoral vigente, por el cual es posible el caso de ahora: que los conservadores tengan un diputado por cada 19.633 suyos; los trabajistas un diputado por cada 38.464 votos, y los liberales un diputado por cada 94.100.

Un instinto de conservación elemental obliga, pues, a los liberales a incluir en su programa la representación proporcional. Pero es dudoso que, por ahora, los otros dos grandes partidos estén conformes.

**Joaquín Pellicena Camacho.**

4 de noviembre de 1924.

## Desde Montilla

**De fútbol.**—En las tardes de los días 1 y 2 del corriente mes, se verificaron lucidos encuentros en el Stadium Montilla, entre los equipos «Stadium F. C.», de Córdoba, y el «Gimnástica Deportiva», de ésta.

A dichos partidos concurrió numerosísimo público, saliendo en ambos empates los jugadores a un goal.

**Casamiento.**—En la iglesia de San Francisco de Asís, y ante el altar de la Inmaculada Concepción, contrajeron matrimonio la noche del pasado día 4, la bella y encantadora señorita Carlota Montero Ruiz, hija del que fué en ésta sargento de la guardia civil, don Juan Montero Molero, y el culto maestro nacional y en la actualidad oficial de este Ayuntamiento, don Amadeo Navarro Rodríguez, hijo del secretario del mismo, don Julio Navarro Ramírez.

Bendijo la unión el arcipreste de este

partido don Luis Fernández Casado, apadrinando a los contrayentes los tíos del novio don Antonio Peña Panadero y su esposa doña María de la Paz Navarro Ramírez. Como testigos suscribieron el acta matrimonial el profesor veterinario don Luis Amo Castro y el corresponsal de LA VOZ don José Portero Márquez.

Terminado el acto religioso, los innumerables invitados nos trasladamos a los altos del Sindicato Agrícola-Católico, donde fuimos obsequiados con verdadera esplendidez.

Después del lunch varias de las señoritas concurrentes al acto nos dieron la impresión de poseer bonitas voces, cantando varias coplas, que fueron muy del agrado de quienes las escucharon.

Los «nenes» no quisieron ser menos y allí se lanzaron a cantar (¿cantar hemos dicho?) unos cuantos trozos de obras, que les salieron para matarlos. ¡Qué malitos! Hubo una excepción, que nos llamamos por la modestia del autor.

Se pasó un rato muy agradable y todos salimos muy contentos y agradecidos a las atenciones que se nos tuvieron.

Entre la concurrencia recordamos a las señoras doña Carmen Ortiz, doña Araceli Montero, doña Vicenta Aparicio, doña Concepción Galán, doña Antonina Berral, doña Dolores Moral, doña Dolores Peñuela, doña Ana Varo, doña Rafaela Caballero, doña Dolores Sales, doña Rafaela Garrido, doña Herminia Traperero y doña Josefa Repiso.

Y a las muy bellas y simpáticas señoritas Josefina Navarro, Trinidad Varo, María Llamas, Carmela Polonio, Teasesa Galán, Rosa y Encarnación Molina, Rafaela y Rosa Espejo, Pepita Espejo, Carmen Jiménez, Soledad Urbano, Pilar y Encarnación Jiménez, Gloria Amo, Carmela y Paca Criado, Angelita Berral, Herminia Peña, Candelaria Berral Sierra Repiso, Juliana Luna y otras muchas más que recordamos de momento.

Del sexo fuerte asistió una representación crecidísima, no anotando los nombres porque a buen seguro necesitaríamos ocupar varias columnas de las cuales no podemos disponer. Bien que lo sentimos, pues nuestro gusto sería poder complacer a todos.

Felicitemos muy cordialmente a los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

**Saludo.**—Para asistir a la boda que dejamos reseñada, vino de Santaella el presbítero don Antonio González Muñoz, a quien tuvimos el gusto de saludar.

J. P. M.

Noviembre 1924.

*Indio Rosa*  
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

## GOBIERNO CIVIL

### Autorización

Por el gobernador ha sido autorizado el vecino de esta capital don Francisco Muñoz Cobo, para colocar preparados de extricnina en su finca «Atalaya», del término de Hornachuelos, para la extinción de animales dañinos.

### Subasta

El distrito forestal de Sevilla anuncia subasta para el aprovechamiento de pastos del monte «Quebradilla», en término de Conquista.

### De carreteras

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se interesa el envío de certificaciones de las obras de conservación realizadas en las carreteras de Monturque a Alcalá la Real y ramal a la estación de Cabra, y de Priego a la estación de Luque-Baena y Priego a Loja por Alcaracejos.

### Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de La Rambla Alfonso Romero Serrano, sea conducido a la de esta capital.

### Pasaportes

Se ha expedido pasaporte para Guatemala al vecino de esta capital Rafael Obispo Manjón.

También les han sido visados pasaportes para regresar a Nueva York a Rafael Machud Buitrago, Francisco Valiente Serrano, Cándido Carrasco Heras y Baltasar Gallardo López.

### Transferencia

Don Francisco de la Viesca solicita que se transfiera a nombre de don Francisco Muñoz Torres la matrícula de un automóvil de su propiedad.

### Duplicado

El vecino de esta capital don Agustín Sánchez Rael solicita que se le expida duplicado del carnet para conducir automóviles, por haber sufrido extravío el original que se le expidió.

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Soto Girón, de Córdoba; don Francisco Mohedano Palma, de La Carlota; don Juan Navas Luque, de Castro del Rio; don Francisco Buenestado Herruzo, de Conquista; don Enrique Macías Fernández, de Palma del Rio; don Miguel García Villanueva, de Puente Genil; don Pedro Hombrado Borrego, de Villa del Rio, y don Francisco Fernández López y don Juan López Granados, de Lucena.

## Bicicletas

Al contado y a plazos

**LUIS LEJAL**

Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

(Prolongación Gran Capitán)

## El suceso de hoy

### Un joven arrollado por el tren, resulta gravemente herido

Esta mañana a las once, próximamente, ha ocurrido un sensible suceso en las inmediaciones a esta capital.

Por el llamado camino viejo de Pedroches se dirigían a Espiel, después de resolver varios asuntos en esta capital, el vecino de dicho pueblo Vicente Barea, en unión de un hijo suyo de 14 años, llamado Antonio Barea Díaz.

Este iba cabalgando sobre una caballería mular, y cerca del mismo el padre a pie.

Al llegar al paso a nivel de la vía férrea de Madrid, próximo al llamado «Molino de los Ciegos», para tomar la carretera general de Córdoba a Almadén, venía con dirección a Córdoba un tren de mercancías.

En tal momento asombróse la caballería, precipitándose sobre el tren, y, rompiendo la cadena que cierra el paso, estrellóse el animal contra el tren, resultando muerto.

El joven Antonio Barea fué despedido por efecto del choque, cayendo junto a dicho tren.

Apercibidos los guardafrenos y demás personal ferroviario detuvieron la marcha del tren, recogiendo al joven herido y a su padre, continuando la marcha con dirección a Córdoba.

A la llegada a la estación central, Antonio Barea fué instalado en una camilla y conducido a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico el facultativo de guardia don Manuel Ruiz Toril, auxiliado por el practicante don Zoilo González, efectuáronle la primera cura, apreciándole las lesiones siguientes: una herida contusa con hematoma en la región temporal izquierda; equimosis en el maxilar superior y pómulo del mismo lado; herida contusa en el párpado superior derecho con hematoma; fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

Seguidamente fué instalado de nuevo en una camilla y conducido al Hospital de Agudos, ingresando en la sala de cirugía de San Francisco.

El padre del infortunado joven hallábase abatidísimo por el desgraciado suceso.

Del hecho dióse cuenta al juzgado de Instrucción de guardia, el cual comenzó acto seguido a instruir diligencias.

## TRIBUNALES

### Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia ha sido condenado a tres meses y un día de arresto mayor, Arturo Santiago Cortés, y a siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor, José Domínguez Bojo, ambos procesados por hurto, por el juzgado de Posadas.

### Absueltos

Por la misma Sala han sido declarados absueltos los procesados siguientes:

Pedro Chacón Chacón, Francisco Tejero Campos, Alfonso Baena Romero y Ángel Pino Rivera, procesados por estafa, por el juzgado de Aguilar; Manuel Aguilera Sánchez y José Linares Montero, procesados por el juzgado de Cabra, por tentativa de estafa; Francisco Moreno Lariño, procesado por hurto, por el juzgado de Posadas; Manuel León López, procesado por el juzgado de Baena, por el delito de atentado, y Mateo Dueñas Calero, procesado por el juzgado de Pozoblanco, por exacción ilegal.

## Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te vendrán artículos buenos a precios bajos

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid  
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

## Comprueben cuanto quieran

los mejores géneros, los de gran novedad y también los más baratos han de comprarlos en la casa de Hierro Aragón.

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

**Día 7.**—Viernes. Santos Félix y Severo, mártires, y San Florencio, obispo.

### Santoral y cultos de mañana

**Día 8.**—Sábado. Los Cuatro Santos Coronados; Godefrido y Mauro, obs.

**Los Cuatro Santos Coronados.**—Teniendo el Imperio de Roma por Emperador al cruel Diocleciano, hubo en Roma cuatro hermanos, cuyos nombres eran Severiano, Severo, Carpóforo y Victoriano; todos ellos eran cristianos, deseosos de sacrificar la vida por sus creencias. Habiendo llegado esto a noticia del Emperador, mandóles prender y llevar delante de un ídolo de Esculapio, para que si no le adoraban, los matasen con azotes. Cumpliendo el mandato del Emperador, y ante la resistencia de los cuatro hermanos, desnudáronles, y atados a una columna los hirieron con plumadas tan fuertemente, que en aquel tormento entregaron sus almas a Dios el día 8 de Noviembre del año 300. Los cristianos los sepultaron en un arrenal, a tres millas de Roma; y dice Abdón en su Martirologio que el Papa Melchíades mandó que se celebrase la fiesta el día de su martirio; y como entonces no se sabían sus nombres, que se celebrase bajo el nombre de «los cuatro hermanos coronados». Después tuvo revelación un varón santo de que se llamaban como queda dicho, y así los consigna el Martirologio Romano. El Pontífice Gregorio el Magno hace mención de una antigua iglesia dedicada en Roma a estos mártires. El Papa León IV dispuso en el año 841 que fuese reparada esa iglesia y que a ella se trasladasen las reliquias de estos Santos.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Comienza el turno en la ermita del Cister.

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 8, sábado, a Nuestra Señora de la Concepción en el altar mayor de San Francisco.

**Cultos en San Agustín.**—A las seis de la tarde, novena de Animas, con sermón a cargo de un Padre de la Comunidad de Dominicos.

**Cultos en San Nicolás de la Villa.**—A las seis y treinta de la tarde, solemne novena a las Animas.

**Cultos en el Salvador.**—Sexto día de novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las oraciones.

**Cultos en San Pedro Alcántara.**—Séptimo día de novena de Animas. A las cinco y cuarto de la tarde.

**Cultos en la Real Colegiata de San Hipólito.**—A las nueve, misa de difuntos. Por la tarde, a las cinco y treinta, Rosario de animas y Responso.

**Cultos en la Real iglesia de San Pablo.**—Séptimo día de la solemnisima novena a las Benditas Animas del Purgatorio. A las seis y treinta, con sermón, que predicará todos los días el Padre Antolín Fernández, superior de la Comunidad de Misioneros.

**Cultos en el Carmen Calzado.**—Sexto día de novena de Animas. A las seis de la tarde. Los sermones estarán a cargo de los Padres de la Comunidad Salvador Reina y Bautista Moreno.

## Excursión pedagógica

La Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, residente en Sevilla, ha premiado la Mutualidad Escolar «Osio», establecida en la escuela graduada de niñas, aneja a la Normal de Maestras de esta ciudad, que por tantos años y con tan logrados éxitos viene dirigiendo la culta regente doña Rosario del Riego.

Para recibir tan preciado galardón, que tanto enaltece a la escuela en que la Mutualidad funciona y a las personas que intervienen en la misma, marcharán a Sevilla doña Juana Alvarez, directora de la Normal de Maestras y presidenta de la Mutualidad Escolar «Osio»; doña Rosario del Riego, regente de la Escuela graduada y secretaria de dicha Mutualidad, y doña Concepción Cortés, profesora de la misma escuela y tesorera de la misma institución de previsión.

Con este motivo, la ilustrada regente de la Graduada, haciendo honor a las eminentes y sólidas cualidades pedagógicas que la adornan, contrastadas en el crisol de la experiencia de los años en que viene ejerciendo tan importante función, sin que para suerte de la ciudad se vislumbre aún el más ligero ocaso, ha organizado un viaje de instrucción a la ciudad hermana, bajo la dirección de las profesoras antes citadas, y de doña Teresa Cabrera, profesora de Labores, de un grupo de alumnas de aquella escuela, que lo constituirán las niñas siguientes: Araceli López Puig y Conchita Font, premiadas como mutualistas; Eloisa Caballero, Pepita Fernández Seco de Herrera, Carmen Basallo, Paquita Espino, Carmen Rodríguez Sánchez y Rosalía Montilla.

## Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobada de manera definitiva por la Comisión Permanente en sesión del día 30 de Octubre último la matrícula formada para exacción del arbitrio sobre vigilancia de bailes, espectáculos y establecimientos públicos que ha de regir en el ejercicio económico de 1924 a 25, por el presente se hace saber que la misma queda de manifiesto por ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría Municipal para que los interesados puedan examinarla y entablar en su contra las reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días a partir del siguiente en que termina el plazo de exposición.

Córdoba 6 de Octubre de 1924.—P. Barbudo.

### Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y ojos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

## Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

## Para el señor Alcalde

En LA VOZ del día 28 de Septiembre pasado hacía un ruego, en nombre de los vecinos de San Miguel, para que lo recogiera la autoridad a quien correspondiera.

Como ha transcurrido tiempo prudente y no han tomado medida alguna sobre el particular, reproducimos el ruego dirigiéndonos al alcalde, seguros de que el señor Cruz Conde, atento siempre a todo lo que significa belleza y engrandecimiento de Córdoba, nos atenderá, máxime cuando acaba de empeñar su palabra de honor ante el primer magistrado de la nación de ser «todo para Córdoba».

Decíamos en nuestro anterior ruego: «En la fachada de la iglesia de San Miguel hay un urinario demasiado pequeño para el número de personas que a él concurren, por cuya circunstancia el ochenta por ciento se orinan fuera, ofreciendo al paso de las señoras por esa vía un espectáculo poco edificante.

Creemos que costaría poco dinero al municipio agrandarlo y ponerle un parapeto de chapa como lo tienen otros, y esto diría mucho del buen nombre de Córdoba y de las autoridades que la administran.»

Además de lo anteriormente dicho, agregamos, por lo que el contraste tiene de significativo: en la calle Fitero (calle que no es de mucho tránsito) y casi frente a una casa de lenocinio, hay un urinario algo mayor que el de San Miguel y con parapeto de chapa.

En la calle Morería junto a un prostíbulo y frente a otra casa de igual «género», hay otro con su correspondiente parapeto.

No es que neguemos que a las desgraciadas mujeres que llevan esa vida, les quede un resto de pudor, no; únicamente lo decimos por el contraste de que siendo calles menos concurridas que las de San Miguel, estén más urbanizadas.

Convencidos como estamos de la falta de capacidad del urinario que nos ocupa, no pedimos el castigo de todos los que se orinan fuera, pues para orinar dentro es necesario formar «cola» y exigirle un poco de paciencia para orinar, al que tiene que tenerla en la esquina de una taberna... vamos «que no pue ser».

Cuando el señor Cruz Conde descansa de su largo viaje, debe darse un paseito y ver cómo corren los orines por la calle San Zolito, constituyendo un foco de infección, frente de batalla desde donde se combate la salud pública.

Señor Cruz Conde: de usted, que ha dado pruebas de estar bien enterado de cuanto afecta a las atribuciones y deberes de un alcalde, esperamos ser atendidos, pues usted sabe de sobra que el mantenimiento del orden, la recta y honrada administración de justicia y la urbanización, son las ventanas en las que constantemente se le ha de ver mirando al pueblo, a un alcalde que desee para el mismo prosperidad, belleza y engrandecimiento.

Restituto Blasco Bermudo.

.-11-24

*Indio Rosa*  
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## Dos victorias del «Deportivo Egabrense»

En los días 1 y 2 del corriente se celebraron en esta ciudad dos interesantísimos encuentros entre los primeros equipos del «Nacional F. C.», de Sevilla, y el del «Club Deportivo Egabrense».

Los dos partidos fueron presenciados por bastante público, pues aunque todos esperaban la derrota del «Deportivo», dada la categoría y fama del «once» visitante, confiaban en que los egabrenses se defenderían bien, y presenciáramos una buena exhibición de verdadero foot-ball.

Primer día.—A las tres y media, y a las órdenes del señor Ocaña, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Por el «Nacional»: Hucha, Rodríguez, Neira, Rojas, Estevez, Saldaña, Jiménez, Setefillas, Carmelo, Rubio y Mariano.

Por el «Deportivo Egabrense»: Pallarés (F.), López, Cabezas, Santiago, Pallarés (L.), Narvaez, Aniceto, Felipín, Gamero, Ocaña y Estevez.

Los primeros veinte minutos transcurren con varios avances de uno y otro equipo, que las defensas se encargan de despejar.

Los del «Deportivo», muy bien dirigidos por Cabezas, inician un juego de pases por alto preciosos, y en una de sus arrancadas, chuta Cabezas, parando Hucha, pero los delanteros egabrenses le atacan con valentía, y el portero del «Nacional», al querer esquivar sus entradas, se cuele en la portería con el balón en las manos, haciéndose de esta forma el único tanto de la tarde a favor de Cabra.

Entonces los del «Nacional» recurren a un juego sucio y violento, de tal forma, que todo se vuelven patadas, zancadillas y codazos, hasta tal extremo que el señor Ocaña se ve precisado a expulsar del campo a Rojas, por varias cargas violentas por la espalda.

El resto del partido es un dominio constante del «Egabrense», y solo la desgracia en el *chut* y la oportunísima intervención del portero del «Nacional», libran de mayor derrota al equipo sevillano.

Segundo día.—A las cuatro menos cuarto da comienzo el partido, arbitrando el señor Lecaroz, directivo del «Nacional», alineándose el «Deportivo» igual que el día anterior, y el «Nacional F. C.» de la manera siguiente: Hucha, Setefillas, Neira, Rubio, Saldaña, León, Manolo, Pepin, Carmelo, Estévez, Mariano.

Como se ve el «Nacional» ha alterado la colocación de sus jugadores, y refuerza su equipo con el gran jugador sevillano Miguel León, que ocupa el puesto de medio izquierda.

En este encuentro consiguieron los egabrenses una victoria completa sobre los sevillanos, a pesar de la actuación descarada del señor Lecaroz, que hizo cuanto pudo para impedir la derrota de los suyos, poniendo de su parte todo cuanto un árbitro puede hacer con su manifiesta parcialidad para cortar todos los avances del «Deportivo», imaginando faltas a éstos, y perdonando el sinnúmero de las que hacían los sevillanos con su juego brutal y sucio.

Pero ponían tanto ardor en sus avances, tanta valentía y precisión en su juego rápi-

do y matemático los «once» del Deportivo, que a pesar de todo vencieron fácilmente a sus contrarios por el «score» de dos a cero.

El primer tanto lo hizo Cabezas, recogiendo un pase de Santiago, y sorteando a medios y defensas, largó un cañonazo formidable, que entró el balón por el ángulo en la meta sevillana.

El segundo lo hizo el mismo jugador, rematando un golpe tranco muy bien tirado por Gamero, clavando el balón en la red, aprovechando la incertidumbre de Hucha y Neira.

«El Nacional» ha gustado mucho en los dos encuentros, siendo un equipo que domina el pase corto, y a la vez muy rápidos y codiciosos.

Únicamente hemos de reprocharle ese juego tan violento y tan poco deportista que quisieron imponer para poder cortar el dominio de «Deportivo».

De los de Cabra hemos de decir que son los mejores partidos que les hemos visto jugar, y creemos que si juegan siempre con la misma fé, precisión y cohesión en sus líneas, conseguirán grandes triunfos en el campeonato de segunda categoría que va a dar comienzo en breve.

Todos estuvieron muy bien e incansables, pero sobre todos sobresalió la labor de Aniceto y Cabezas, que entendiéndose a la perfección fueron el alma de su equipo.

A ellos dos les debemos las jugadas más vistosas y más científicas de las dos tardes, en la que podemos decir con razón que hemos presenciado dos magníficas exhibiciones de verdadero foot-ball.

Rugby.

Cabra 5-11-24

## Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y  
Productos Químicos en  
Badalona, Alicante, Se-  
villa y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amonia  
co, Sales potásicas de Stassfurt  
(Alemania).—Nitrato de Sosa de Chi-  
e.—Abonos confeccionados para to-  
dos los cultivos.—Nitrato de Amonia-  
co.—Sulfato de Cobre y Hierro para  
el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de  
tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de  
Córdoba, Gran Capitán, 19

## BODEGAS

## LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin  
competencia para mesa

Avenida Canalejas, núm. 3

## Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso, 9 Teléfono 285

## Información de Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. LA CORTE)

### Viajeros

Han regresado de Madrid los compañeros periodistas que, en representación de esta Asociación, fueron a la Corte, señores Romero (don C.), Pineda (don M.) y Pardo (don E.).

—De Sevilla regresó, marchando a Palos de Moguer, don Isidoro Lara, industrial de aquel pueblo.

### Denuncias

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, Sebastián Jarra Carrillo (a) La Sebastiana, por cometer actos inmorales,

Rafael Acedo Marengo denuncia en la Jefatura a Bartolomé Jiménez, por insultos y maltrato de obra.

En el pueblo de Palos han sido puestos a disposición de la Alcaldía los vecinos Juan García Juan, Antonio Molina González, Manuel Moreno Moreno, Miguel García Juan, Francisco Quintero Cerpa y Juan Coronel Vázquez, por escandalizar fuertemente en la vía pública.

### Por atrevido

La guardia civil de Beas ha denunciado al vecino Emilio Gómez Delgado, por haberlo sorprendido en el sitio «Huerto del hambre», de aquel término, cortando ramas de eucaliptus, sin autorización de su dueño.

### Las «gracias» del vino

En Villablanca, y debido a la gran cantidad de vino que habían trasegado, cuestionaron los vecinos de dicha villa José Molgado Rodríguez y Manuel Gómez Martín, de 20 y 21 años respectivamente, los cuales hallábanse discutiendo, acabando por darse de bofetadas, y en la lucha sostenida cayeron al suelo, resultando con una herida en la cabeza el José Molgado y con varias erosiones en las manos el Gómez Martín.

Del suceso se dió cuenta al juzgado, que entiende en el asunto.

### El furioso Manolito hiere a la madre y al hermanito

Hallándose en su casa los hermanos Manuel Gutiérrez Duque y Lorenzo Flores Arillo, discutían sobre la compostura de un reloj despertador y cuando las cosas llegaron a mayores, Manuel cogió una navaja para herir a Lorenzo, presentándose su madre, Bartolina Duque Angel, casada en segundas nupcias, de 40 años de edad, y al interponerse ante su hijastro Manuel, que ya le tiraba un corte a Lorenzo, hirió a ésta y a él, resultando Bartolina con una herida de diez centímetros de extensión en el antebrazo derecho, y Lorenzo con otra herida de doce centímetros en el costado izquierdo, ambas de pronóstico menos grave,

Cortes.

6-11-1924.

Primera casa exportadora de cafés tostados

## Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## PARIS-LONDRES

## Los baches de las rutas aéreas

Nos habían ponderado mucho las ventajas de realizar en un vuelo de tres horas la travesía París-Londres, que por tren y barco exige más de siete, con sus consiguientes trastornos y la eventualidad, muy probable, de algún mal temporal en el Canal.

Acabamos de realizar la experiencia, y muy contritamente aseguramos que no la repetiremos más.

Ya cuando en el aeródromo de Bourget, próximo a París, tomamos posesión de nuestra plaza, empezamos a sospechar que el viaje no iba a ser tan recreativo como se nos había anunciado. Por un momento dudamos si en lugar de en la cámara de un avión habríamos penetrado en la clínica de un odontólogo. El sillón, que por clasificación nos había correspondido, nos aprisionaba con la misma inmovible firmeza que garantiza el éxito de las operaciones dentales. A la altura de nuestra cabeza un pequeño depósito de algodón hidrófilo nos invitaba a adoptar prudentes medidas de defensa contra el ensordecedor ruido que ya se iniciaba y, finalmente, otro niquelado recipiente, de ancha boca y fondo inescrutable, parecía prevenir otras desagradables contingencias.

Mientras el poderoso biplano se limitó a ir ganando altura, la cosa, pasada la leve emoción de la arrancada, marchó bastante bien. Aquello no ofrecía más importancia que una subida en ascensor al último piso de la torre Eiffel. Ya que no fuese posible la expansión del diálogo, las miradas y los gestos de los viajeros se cruzaban con el más reconfortador optimismo. Algún caballero inició la lectura de un periódico, mien-

tras una **damita** parisién se ocupó cuidadosamente en repasar ante el espejo de bolsillo su **peinado** y refrescar el carmin de sus labios.

Casi empezábamos a aburrirnos. Mas alcanzada ya por el avión la línea de vuelo, comenzamos a ser sorprendidos por unas angustiosas oscilaciones. Indudablemente habíamos tomado un camino lleno de baches. Se nos ha asegurado después que el más perfecto aparato no puede evitar estas **cabriolas**, determinadas por la brusca variedad de las presiones atmosféricas.

Pero ello es que, si la reflexión podía apaciguar nuestros sobresaltos, no alcanzaba a tener eficiencia suficiente para disuadir a nuestros estómagos, cada vez más angustiados con aquel movimiento de artillugio de feria. Y tres horas de montaña rusa, sin un mal ventanillo por donde asomar las narices, crean ustedes que no hay **aeronauta novel que las aguante**.

Dicho se está que en estas condiciones, las bellezas del panorama quedan muy atenuadas. Campos y ciudades, montañas y mares, en nuestra impaciencia por aterrizar, nos llegan a parecer de una inaguantable monotonía. Y su ininterrumpido desfile, acusándonos solo las líneas más generales, y sin permitirnos apreciar cómo es la vida que pasa a nuestros pies y cómo son sus moradores, se nos antoja una fastidiosa lección de **geografía** dada sobre mapas de «**tamaño natural**».

Luis de Benito.

Londres.

## Comida íntima

Con motivo de haber sido destinado a prestar sus servicios a Santa Cruz de Tenerife el capitán de infantería don Manuel Sarazá Murcia, profesor que era del suprimido Colegio Preparatorio Militar de esta capital, varios de sus amigos le han ofrecido una comida íntima de despedida en el Circulo de la Amistad.

Concurrieron a dicho acto los señores Rodríguez Austria, López-Rey, Jiménez de la Cruz, Cadenas, Carbonell, Tapia, Porras (don Mariano y don Alfonso), Cáceres, Cabrera y otros.

En el acto reinó la mayor cordialidad entre los comensales.

## Sucesos y denuncias

## Reyerta

Esta tarde, a las cuatro, sostuvieron reyerta en el restaurant de hijos de Miguel Gómez, Santiago González Martín, de 33 años, y Antonio Suárez Castro, ambos carniceros de profesión y vecinos de Pueblo nuevo del Terrible.

Por efecto de la refriega, resultó González con una herida contusa en el occipital, calificada de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

El agresor fué detenido, quedando a disposición del juzgado correspondiente.

## Mordido por un perro

En la calle Espartería fué mordido por un perro de la pertenencia de José María Pineda, un individuo llamado Joaquín Milla Gracia.

Este fué asistido de una herida contusa en la pierna izquierda.

## Una denuncia

Por no dar cuenta del movimiento de viajeros ha sido denunciado al gobernador civil Pedro Cecilia Roldán, dueño de una casa de dormir establecida en la plaza de la Corredera, número 16.

## Por daños

Por la guardia de Seguridad ha sido denunciado el chofer Luis Avalos Molina por llevar a excesiva velocidad por la calle Alfonso XIII el automóvil que conducía.

Además causó con dicho vehículo la rotura de un escaparato de la librería de don Luis Segura, establecida en dicha calle, valorándose el desperfecto en 269 pesetas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado respectivo.

## LOCALES

Llegó de Palma del Río, en el correo de esta tarde el maestro nacional don Salvador Junguito.

—En el correo de Sevilla llegó también de Posadas el exdiputado provincial don José Vargas Luna.

—Regresó de Aguilar nuestro querido amigo don Florentino Sotomayor.

—Se halla en Córdoba el conde de Casillas de Velasco.

—El domingo próximo, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, la Banda municipal de Música celebrará un concierto en los jardines de la Agricultura.

## Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

## Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REVINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exijase el precinto de la casa YOST y desconfiad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos.

## RELOJERÍA SUIZA

joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

## JUAN GRANDE KELLER

ALTAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA PROPAGANDA  
Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba.

# Información telefónica

**El cabo Cosin rebajado de servicio.-El idioma español oficial en el Congreso internacional de Geografía.-"El Sol" pide el levantamiento de la previa censura.-Firma del Rey.-Nombramientos de gobernadores civiles.-Importantísima nota oficiosa del Capitán General de Calatunya sobre los sucesos de ayer.-Otras noticias.**

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 7, de las 13 a las 18.

### Al cabo Cosin se le rebaja de todo servicio

A petición de la madre de una de las niñas desaparecidas, María Val, el coronel de la guardia civil don José Santandreu ha oficiado al jefe de la comandancia de la guardia civil donde el cabo Cosin presta sus servicios, ordenándole sea aquél relevado de los mismos, a fin de que pueda dedicarse por entero al esclarecimiento de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarion Eslava.

### Detención de rateros de mercancías

Desde hace algún tiempo venía la policía y guardia civil trabajando para lograr detener a una banda de rateros que se dedicaban a asaltar los trenes de mercancías en las líneas del Mediodía, muy especialmente entre Madrid y Aranjuez.

Ayer, la guardia civil, en la próxima estación de Valdemoro, en plena vía detuvo a algunos de la banda de asaltantes, entre los cuales figuran Cristóbal Jesús Rubio López y Juan González Flores que intentaron huir sin lograrlo, con algunas de las cajas de calzado que habían hurtado y otras mercancías, todo lo cual le fué intervenido.

Otros de los asaltantes lograron huir campo a traviesa, sin que a la guardia civil le fuera posible darles alcance.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado, ingresando en la cárcel del partido.

Han declarado que muchas de las mercancías robadas las malbarataban a un industrial del rastro de Madrid, a quien la policía y la guardia civil busca activamente, así como a cuantos complicados figuren en el asunto.

### Petición atendida

Merced a las gestiones que ha realizado la Real Sociedad Geográfica, se ha conseguido que el idioma oficial español figure en las Conferencias y Congresos de Geografía de carácter internacional.

### Nuevo servicio de paquetes postales

La Dirección General de Correos ha implantado para el primero de Diciembre próximo el servicio de paquetes postales con el Perú, cuya inauguración tendrá lugar con la celebración de la fecha del centenario de la batalla de Alacucho, ocurrida en primero de Diciembre.

### "El Sol" habla en pro de la libertad de la prensa, y dice...

Este importante rotativo en su fondo de hoy trata ampliamente de la libertad de la prensa a propósito del escrito firmado por los asambleístas de la Federación de prensa española y elevado al Directorio militar.

Todos los periódicos coinciden, incluso aquellas plumas que admitían restricciones e impedimentos para sus trabajos, en que la censura debe ser cuanto antes abolida, dejando a la prensa en libertad de manifestarse en todos los órdenes.

Países como Italia, que tiene una dictadura, no tienen, en cambio, la previa censura para la Prensa. Tampoco la Ley de Imprenta, dada por el Gobierno de Mussolini, es más fuerte que la nuestra en época normal, porque toda su fuerza consiste en el secuestro de los periódicos, antes y después de su salida, cuando así lo haya previsto la autoridad.

Llevamos catorce meses de previa censura, tiempo demasiado largo para que todos, blancos y negros, nos preocupemos del levantamiento de la misma para poder subsistir.

Hay dos problemas fundamentales para el Directorio: Marruecos y la sustitución política de sí mismo.

Pues bien: desde el 13 de Septiembre de 1923 nada ha hecho la prensa ni tampoco se le puede achacar que con su actitud haya provocado el levantamiento de la zona occidental.

En cuanto a la organización política se ha pretendido crear un Gobierno y poco o nada se ha dicho para obstaculizar el propósito, a pesar de lo cual existen sus dudas acerca de su vitalidad y de su fuerza.

No ha habido problema militar ni político ni ha habido oposición entre ambos. No se ve cambio de más ventaja que la censura, y sin embargo hay en desventaja la clausura del Parlamento y suspensión del derecho de gentes, censura previa para la prensa, donde pudiera expresarse como último baluarte la opinión pública del país, y a lo que se ve no quiere la opinión taxativamente del público, sino supuestas, confusas e individuales.

### En la Presidencia del Directorio

Como de costumbre despacharon esta mañana con el presidente interino, contralmirante marqués de Magaz, los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Después recibió la visita del almirante Rivera y del exministro de la Gobernación conde de Coello de Portugal.

### El marqués de Magaz en Palacio

A la hora acostumbrada estuvo el marqués de Magaz en Palacio, efectuando su despacho diario con el Rey.

Cuando salió dijo a los periodistas que el Monarca había firmado una extensa combinación judicial, los nombramientos de gobernadores civiles de Castellón, Palencia y Zamora, y resolución de algunas competencias entre autoridades.

### De Palacio

Esta mañana cumplimentó al Rey el nuevo jefe de su casa militar, teniente general Zabalza, quien seguidamente se posesionó del cargo, y de el de comandante general de Alabarderos de manos del Mayor general, general Iñigo.

El lunes a las doce revistará a las fuerzas de Alabarderos y se hará cargo del cuartel general de la escolta real.

### Audiencia regia

El Rey recibió esta mañana la siguiente audiencia militar:

Al general de división don Alfonso Gómez y al general de brigada Dabán y Avilés.

Al capitán de navío, gobernador de Fernando Póo, señor Barrera; al coronel Seoane, al teniente coronel Ramiro Ottal, al capitán Canellas y Monterde y Contte, al capitán, vizconde de Altamira, y Olavid.

También recibió a una comisión de ingenieros-telegrafistas, que marchan en viaje de estudios de radiotelegrafía y radiotelefonía a Londres y París, integrada por el teniente coronel Mermella, comandante Valcárcel y capitán Sánchez Benítez.

Asimismo recibió a doña Ana Cavanna, viuda del comandante Valdés, con su hijo de dos años.

### Nuevos gentileshombres

Esta mañana juraron el cargo de gentileshombres don José Manrique de Lara y don Rafael Santamaría Rivera.

### Firma del Rey

En la oficina de información de prensa de la Presidencia se han facilitado los siguientes decretos de firma:

**Presidencia.**—Nombrando gobernador civil de Palencia a don José Cuesta Fernández, alcalde de Oviedo;

Idem de Zamora a don Pablo Durán Pérez Castro.

Idem de Castellón a don Pablo de Castro, secretario del gobierno civil de Huesca.

Resolviendo una competencia entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Sorbas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

**Gracia y Justicia.**—Nombrando presidente de la Audiencia provincial Sevilla a don Francisco Esteban García.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Granada a don Emilio Velasco.

Idem de la Audiencia de Valencia a don Anselmo Sanz.

Nombrando teniente fiscal de Segovia a don Ricardo Molina.

Idem juez de Lucena (Córdoba) a don José María Hernández.

### Magaz en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, no diciendo nada de particular a los periodistas.

Le visitaron el duque del Infantado y el subsecretario de Guerra.

### Conferencia con el general Nouvilas

Esta mañana conferenciaron con el general Nouvilas el general Villalba y el ex-ministro conde de Coello de Portugal.

### El pleno de mañana sábado

En el pleno de mañana sábado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina examinará la propuesta de ascenso del comandante don Julio Benítez.

Las propuestas de concesión de la cruz laureada de San Fernando son:

Capitán don Rafael Perilles, teniente don Francisco Imperial, y teniente coronel de la Legión, fallecido, don Rafael Valenzuela.

Apertura de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada a favor del teniente don Juan Marcos.

## De Provincias

### BARCELONA

**Detención de sospechosos.—Hallazgo de bombas de mano.—Entre los perseguidos y los guardias se cruzan disparos.—Un guardia de Seguridad que fallece y un cabo de dicho Cuerpo herido.**

Barcelona 7.—En Capitanía general se ha dado a la prensa la siguiente importantísima nota oficiosa:

«Sobre las ocho y media de ayer, la sección de Atarazanas comunicaba a esta jefa-

tura de policía que los funcionarios de vigilancia que prestaban servicio en la Puerta de Santa Madona, habían notado la presencia de varios grupos compuestos de tres o cuatro individuos cada uno, pero separados unos de otros, que se dirigían hacia el cuartel de Atarazanas y delegación del distrito, los cuales le infundieron sospechas, y en la esquina del Mediodía les alcanzaron, dándoles el alto, consiguiendo detener a dos de los sospechosos y ocuparse a uno de ellos una bomba de mano en forma de piña.

Con el auxilio de tres guardias de Seguridad que se hallaban en las inmediaciones, se lanzaron todos en persecución de los que se habían dado a la fuga, sin poder llegar a hacer fuego contra los mismos para amedrantarlos y lograr detenerlos, por el gran número de público que transitaba por aquellos lugares, especialmente de mujeres y niños.

No obstante, merced al celo, diligencia, serenidad y valor de los funcionarios encargados del servicio, lograron detener a varios más de los individuos que se habían fugado.

Posteriormente se presentó en la delegación de la Atarazana un guardia de seguridad portador de otra bomba esférica idéntica a la anterior, la cual había sido hallada en el Bar Oriental, sito en la calle de San Pablo, en el interior del retrete.

A la media hora de suceder estos hechos otro funcionario de vigilancia, de servicio en la Ronda de San Antonio, vió a dos sujetos que le infundieron sospecha, dándoles el alto, contestando aquellos con varios disparos y emprendiendo la fuga seguidos del agente, que repelió la agresión en la misma forma.

En su huida tropezaron los sospechosos con una pareja de Seguridad, compuesta por un cabo y un guardia, los que se interpusieron delante de aquellos para cortarles la retirada, siendo recibidos a tiros por los furtivos, que hirieron gravemente al guardia y al cabo de otra herida leve.

El guardia de Seguridad falleció en el Hospital militar a las diez y nueve horas de ayer.

Estrechada la persecución y viéndose aquellos perdidos, penetraron en las cocheras de los tranvías de la Unión Sagrada, marchando uno por la puerta posterior y otro por la puerta principal. La pareja de la guardia civil que presta servicio en dichas cocheras, que se había dado cuenta de los

disparos cruzados, dieron el alto a los furtivos en el momento que llegaron los agentes y procedieron a su detención.

Los sospechosos arrojaron, en vista de que no podían escapar, las pistolas al suelo y gran cantidad de municiones, siendo aquellas del calibre 765, habiendo balas en las recámaras.

Llámanse los dos detenidos Juan Asenjo Arranz, de 20 años, panadero, natural de Licerós (Zaragoza), domiciliado en ésta calle Garrota 7, tercero.

José Llacer Beltrán, de 32 años, natural de Jama (Castellón) y domiciliado en el paseo de la Marina, 22 tercero.

Los detenidos fueron enviados desde la Comisaría de policía a Capitanía general, donde fueron entregados, y a quienes se instruye juicio sumarísimo por caer los hechos realizados dentro de los párrafos que señala el bando de 23 de septiembre del año último.

El procedimiento sumarísimo solamente alcanza a los dos últimos detenidos.

Posteriormente, y por guardar íntima relación con los sucesos acaecidos, se llevaron a cabo algunas detenciones de entre los grupos sospechosos vistos en el Paralelo, figurando entre ellos Francisco Itrube, de 30 años, natural de Logroño; Anselmo Miguel Torrente, Eduardo Gena Puig, Diego Pérez Fernández, Daniel Soria Bernabeu y Vicente Catalá Bala.

— **Estómago-Intestinos-Hígado** —  
Especialista Bernal Blancafort.  
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar.

**Fotografía Casanova**  
Procedimientos modernos.—Concepción, 16

**Sin rival**  
**Anís Machaquito**  
**Reyes Rute**

**DOCTOR CABALLERO**  
**DENTISTA**  
Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

**Zócalos de azulejos en diferentes tamaños, clases y dibujos**  
**Tuberías de semi-gres y gres legítimo**

Yesos  
Cementos  
Ladrillos

Azulejos  
blancos  
valencianos

**José González, Gran Capitán, 19.-Córdoba**

Soliciten catálogos y precios que facilitamos gratis.

## POR LOS PUEBLOS

### Joven arrollado por el tren

La pareja de la guardia civil que presta el servicio de escolta en el tren expreso ascendente de Málaga, comunica que a la llegada de dicho tren a la estación férrea de Aguilar, fué arrollado un joven como de unos quince años de edad, resultando con una herida en la cabeza y magullamiento general, siendo su estado gravísimo.

Ignórase el nombre de dicho joven, el cual fué trasladado al hospital de aquella ciudad.

El juzgado del partido de Aguilar instruye las oportunas diligencias.

### Hazaña de un loco

Comunica la guardia civil de Hinojosa que el vecino de dicho pueblo Valeriano Perea Romero, de 36 años, soltero, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales, pretendió que su padre, Valeriano Perea Benavente, le diera diez pesetas para comprar un queso.

Como el anciano se negase, a ello indignóse el hijo, insultando a su padre.

Intervino entonces un hermano de Valeriano llamado Manuel y el demente se dirigió a la alcoba de su padre cogiendo un revolver que tenía debajo de la almohada, el que intentó disparar contra él y contra el hermano.

Con motivo del escándalo que se produjo acudió otro convecino llamado Jesús Parra Romero, quien al intentar sujetar la mano al demente disparóse el arma, ocasionándole una herida en la pierna izquierda calificada de pronóstico reservado.

El loco pudo al fin ser reducido a la obediencia por varios guardias municipales, quedando a disposición del juzgado.

### Intervención de una caballería

En Villa del Río ha sido detenido por la benemérita José Espejo Pulido, de 34 años, vecino de Martos, el cual vendió en 70 pesetas una caballería de ilegítima procedencia a Antonio Polo Ruiz.

Espejo, con la caballería de referencia y el producto de la venta quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

## MILITARES

### Vacantes

Por la Capitanía general de la región se interesa saber si hay algunos comandantes que deseen desempeñar los cargos de delegados gubernativos de Ocaña (Toledo), Mondoñedo y Rivadeo (Lugo), Morón (Sevilla) y Villafranca del Bierzo (León), o algún capitán que desee ocupar el mismo cargo en Falset (Tarragona).

### Permiso

Le ha sido concedido permiso al capitán de la Remonta don Domingo Toscano Quesada.

## Sección de Primera Enseñanza

### Acerca de una renuncia

La Dirección general ha aceptado la renuncia presentada por doña Carmen de Torres Roldán, del cargo de maestra sustituta de la escuela de Navalcuervo (Fuente Obejuna).

### Devolución

Se devuelve para informe una instancia del maestro de Montoro don Andrés Lazareno Sáenz, que hizo abandono de su destino.

### Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la primera escuela de Montoro, don Juan Pardo Fuentes.

### Las clases de adultos

Comunican haber dado comienzo las escuelas nocturnas de adultos, los maestros de Villaralto, Montalbán, Obejo, Pedrocho, Encinas Reales, Carcabuey, Valenzuela, Izónajar, Almodóvar, Montilla, El Viso, Aguilar, Villa del Río, El Cañuelo (Priego), Villanueva de Córdoba, La Carlota, Villaviciosa, Gaena (Cabra) e Hinojosa.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**A**u Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

**A** los hortelanos.—Habas de Aguaduz, legítimas, se venden. Llano del Pretorio, 3, Almacén.

**A**rendamiento.—Desde el día de piso bajo independiente, con las comodidades necesarias con seis amplias y ventiladas habitaciones y en la misma portal independiente, propio para industria o cochera de automóviles en el número 86, Puerta del Rincón. Para tratar en la misma.

**F**undal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

**H**abas Mazaganas, superiores, para sembrar. Pedro López, número 24.

**L**icencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

**M**aíz del país, clase superior. Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

**M**aestro alambrista, se ofrece. Razón Aceituno, número 7.

**O**casión.—Se venden dos máquinas fotográficas marca Kodak, seminuevas, con Gechasis dobles. Para verlas, calle Toril, número 6.

**P**or traslado de local se vende un escape-rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14. luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

**P**risiones.—Preparación para oposiciones por Jefes del Cuerpo, así como para carreras Militares, Armada, Telégrafos, Idiomas Inglés y Alemán. Internado excelente. Academia Navarro-Sotomayor. Informará don J. A. de Sotomayor, Gran Capitán 21.

**P**érdida de tres guías de caballerías desde la calle de San Agustín a la de Cardenal González. La persona que la haya encontrado o dé razón de su paradero, se le gratificará en el Callejón de San Juan de Palomares, 78, don Rafael Muñoz.

**P**érdida.—En la carretera de Trassierra y a ocho kilómetros y a la entrada del Carril de las Ventanas, se ha extraviado un apelliza. La persona que se la haya encontrado, puede entregarla a su dueño, calle Alfaro, 32, donde será gratificada si lo desea.

**P**érdida de un perro galgo, varlino, acorbatado, atiende por «Bigote». La persona que lo entregue o dé señas de él, se le gratificará espléndidamente en la calle Muñices, 21.

**S**e vende una peinadora en muy buen estado. Razón en los pabellones de la Victoria, 4.º grupo.

**S**e venden en la Confitería La Perla huesos de jamones crudos y en dulce.

**S**e vende una cochina con más de un año. Para verla los domingos en la fuente de los Picadores, casa frente a la vía.

**T**raspaso establecimiento de comestibles, sitio céntrico y acreditado, y también vendo bicicleta en buen uso, precio barato. Razón Agustín Moreno, número 143.

**T**utankamen, genial creación de «La Serros» y las grandes novedades musicales, se venden siempre Claudio Marcelo, 13.—Viuda Martínez Rucker. Córdoba.—Pedidos por correo.

**V**enta.—En el derribo del Suizo se vende la marquesina de hierro correspondiente al café, dos escaleras de mármol, la solería de mosaicos del hotel, varias puertas de calle, grandes depósitos de chapa y varias cosas más.

**S**e admiten huéspedes en familia y se arriendan habitaciones amuebladas. Argote, 4.

**S**e vende papel usado en esta Administración.